Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
M Rafael Núñez

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Flor Alba Garzón Gacharná, identificada con cédula de ciudadanía No. 51716522, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones de la Orden de Prestación de Servicios O937 N°**081-2026** cuyo objeto es "Contratar los servicios para realizar el diseño conceptual y pedagógico de una maleta didáctica itinerante, destinada a la mediación del patrimonio de la Casa Museo Rafael Núñez y la activación de su colección permanente, tomando como base técnica el guion curatorial de la exposición temporal 'La Casa y lo íntimo', suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de tres millones sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente. **($3.066.666 M/CTE.)**, correspondiente al **Segundo** pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora de la dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 002-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:
Flor Alba Garzón Gacharná
CC. 51716522 expedida en Bogotá

La suma de tres millones sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente ($3.066.666), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: segundo pago de tres, de la orden de prestación de servicios No. 081-2026, cuyo objeto es "Contratar los servicios para realizar el diseño conceptual y pedagógico de una maleta didáctica itinerante, destinada a la mediación del patrimonio de la Casa Museo Rafael Núñez y la activación de su colección permanente, tomando como base técnica el guion curatorial de la exposición temporal 'La Casa y lo íntimo".

Entidad Bancaria: BBVA
Cuenta Ahorros – 176230944

Bogotá, 30 de junio de 2026



Flor Alba Garzón Gacharná
CC. 51716522
Celular 313 253 9012

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-20, 03:33:20 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1082184613

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 20/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FLOR ALBA GARZON GACHARNA		
Documento	CC51716522	**Dirección**	CL 151 NORTE #54 A - 59 INT 2 AP 801
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3132539012
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 51716522	FLOR ALBA GARZON GACHARNA	59	02	X																0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.226.666	$ 528.400	0,522	$ 4.226.666	$ 22.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 4.226.666	$ 4.226.666	$ 0	$ 0	$ 528.400	$ 22.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.500	$ 0	$ 550.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo Flor Alba Garzón Gacharná identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51716522 actuando en mi calidad de Contratista según minuta No. 081-2026, firmada entre las partes, certifico que la planilla No. 1082184613 de seguridad social del mes de MAYO dentro de su ingreso base de cotización $4.226.666 incluye los importes recibidos dentro de la orden de Servicios 081-2026.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización $4.226.666 correspondiente a la orden de servicios 081-2026 mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.



Flor Alba Garzón Gacharná
313 253 9012
flori.garzon@hotmail.com
Junio 30 de 2026

INFORME DE EJECUCIÓN, RESULTADOS Y PRODUCTOS POR OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
MAYO – 2026

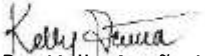
CONTRATISTA.	FLOR ALBA GARZÓN GACHARNÁ
ORDEN DE SERVICIOS No.	**O937 N° 081-2026**
OBJETO	Realizar el diseño conceptual y pedagógico de una maleta didáctica itinerante, destinada a la mediación del patrimonio de la Casa Museo Rafael Núñez y la activación de su colección permanente, tomando como base técnica el guion curatorial de la exposición temporal 'La Casa y lo íntimo'
DURACIÓN TOTAL	Desde la suscripción y hasta el 30 de junio de 2026
PERIODO DEL INFORME	Desde la 1 de mayo y hasta el 31 de mayo de 2026

OBLIGACIONES CONTRATO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Definir los lineamientos pedagógicos y la estructura temática de la maleta didáctica, asegurando su total alineación y coherencia con el guion curatorial establecido para la exposición "La Casa y lo íntimo". Obligación 1	• Se definieron los lineamientos pedagógicos y el esquema que formará parte del diseño conceptual y pedagógico de la maleta didáctica de la Casa Museo Rafael Núñez, los cuales fueron presentados y aprobados por Kelly y su equipo de trabajo. Se estableció el objetivo general y las ideas fuerza que articulan los objetivos sensorial, experiencial y cognitivo. Anexo Lineamiento • Se gestionó con Valentina la obtención de información sobre las plantas del patio de la Casa Museo Rafael Núñez, con el fin de evaluar su posible inclusión en la propuesta de actividades. En proceso de revisión. • Se programó una próxima reunión para mediados de junio de 2026. (Anexo evidencia Acta)
2. Diseñar contenidos y actividades didácticas que promuevan el diálogo de saberes, la reflexión sobre memorias domésticas caribeñas y experiencias participativas en diversos públicos.Obligación 2	• Ideé, planeé y redacté las cuatro (4) actividades seleccionadas. La estructura de la actividad presenta el objetivo, los elementos de la maleta que se requieren para su realización, las instrucciones y las recomendaciones. - Actividad 1: Armar la casa - Actividad 2: Actividades en la casa

	- Actividad 3: Personas - Actividad 4: El vecindario Anexo Actividades
3. Establecer las estrategias de mediación cultural y apropiación social que permitan a la maleta funcionar como un dispositivo itinerante y activador de la colección permanente. Obligación 3	• Se elaboró el documento Estrategia de mediación que se presenta a manera de recomendaciones dirigidas a quienes la activarán: mediadores, profesores, gestores culturales, entre otros. El documento hace referencia a cómo pueden los mediadores o activadores de la maleta didáctica CMRN generar en los públicos actitudes de inquietud, asombro y pertenencia, a partir de la percepción, observación e interpretación de los objetos y las actividades propuestas. Anexo Estrategia de mediación
4. Entregar un documento de diseño conceptual integral que consolide la narrativa, los recursos educativos y el universo afectivo propuesto para la maleta didáctica.	Se avanzó en la elaboración del documento de diseño conceptual, el cual integrará los lineamientos conceptuales y metodológicos que determinan el para quién, el qué, el cómo y el con quién de la propuesta pedagógica de la maleta didáctica Casa Museo Rafael Núñez. En proceso.



Flor Alba Garzón Gacharná
Contratista



Vo. Bo. Kelly Acuña Lobo
Líder museológica CMRN